

Expediente: 730/17-I2
Carátula: JUAREZ MARIANA DE LOS ANGELES C/ CANO MARCOS RICARDO S/ CONTRATO ORDINARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES MULTIFUEROS (CIVIL CJC) N°1
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 08/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20172700986 - JUAREZ, MARIANA DE LOS ANGELES-ACTOR
90000000000 - CANO, MARCOS RICARDO-DEMANDADO
20172700986 - GUIÑAZU, CARLOS ALBERTO-POR DERECHO PROPIO
20253202026 - FENOGLIO FEREZ, RAÚL GASTON-POR DERECHO PROPIO
20231075969 - BRITO, VICTOR RUBEN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones Multifueros (Civil CJC) N°1

ACTUACIONES N°: 730/17-I2



H20930833735

Civil y Comercial Común Sala II

JUICIO: JUAREZ MARIANA DE LOS ANGELES C/ CANO MARCOS RICARDO S/CONTRATO ORDINARIO P.P. FENOGLIO. EXPTE. N°730/17-I2.-

En fecha 07 de julio de 2026 remito los presentes autos (totalmente digital) a la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 de este Centro Judicial. DL.-

Actuación firmada en fecha 07/07/2026

Certificado digital:
CN=MAIHUB Julio Rodolfo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20184983622

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.